



Expediente: 556/23

Carátula: IBAÑEZ JUAN PEDRO C/ ADUSTO CARLOS SERAFIN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 11/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ADUSTO, CARLOS SERAFIN-DEMANDADO

27284250309 - MONTENEGRO, GRACIELA DEL CARMEN-POR DERECHO PROPIO

27284250309 - IBAÑEZ, JUAN PEDRO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 556/23



H106018421039

JUICIO: IBAÑEZ JUAN PEDRO c/ ADUSTO CARLOS SERAFIN s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 556/23. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 08/04/2025, presentado por MONTENEGRO, GABRIELA DEL CARMEN:

- 1) Téngase presente la carta de pago otorgada por la Dra. MONTENEGRO, GABRIELA DEL CARMEN a favor de la demandada en concepto de honorarios regulados por la primera etapa.
- 2) Téngase presente la constancia de ARCA que acompaña.
- 3) Atento a lo solicitado, vengán los autos a despacho a regular honorarios por la ejecución de aquellos.- REJ - 556/23

Actuación firmada en fecha 10/04/2025

Certificado digital:

CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.